

Bajo la presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Capitán de Navío Julio J. Elías Murguía, General Luis Vignes Rodríguez, Reverendo Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Augusto Tarmayo Vargas y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Alberto Tauro del Pino, señor José Fernández Pinillos, Dr. Guillermo Durand Flórez y Dr. Estuardo Núñez Hague; y sin aviso, el Dr. Aurelio Miró Quesada.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 164 del martes 27 de junio de 1972, que fué aprobada sin observaciones.

A continuación el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

De las siguientes instituciones, Ministerios y personas agradeciendo la donación de la Colección Documental: del Presidente de la Corte Suprema de la República, de los Ministros de Economía y Finanzas, Energía y Minas, Industria y Comercio y de Salud; del Encargado de los Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores; de los Rectores de las Universidades Nacionales San Luis Gonzaga de Ica, de la Molina y San Antonio Abad del Cuzco y de la Universidad Particular Inca Garcilaso de la Vega; del Jefe del Departamento de Estudios Históricos del Museo Naval, de los Directores del Museo Arqueológico de Lambayeque, Museo Nacional de Antropología y Arqueología y del Instituto Riva Agüero; del Reverendo Padre Rubén Vargas Ugarte y del señor Carlos Deustua Pimentel.- Archivo.

Del Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú, invitando a la actuación solemne que ese Instituto realizará en homenaje a la República Argentina conmemorando el 156° aniversario de la Proclamación de su Independencia.- Se acordó agradecer la invitación.

Del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, manifiestan haber tomado nota de la entrega formal que hará la Comisión Nacional del busto del Coronel Basilio Cortegana el día 8 de julio de 1972; y agradeciendo por este gesto que dice muy en alto de los sentimientos patrióticos y de cooperación que animan a ambas instituciones.- Se invitó a asistir a dicho acto.

De la Librería "Studium" S.A solicitando en consignación 100 Colecciones de las series aparecidas hasta la fecha; y proponiendo liquidar cada 60 días los pedidos colocados y manteniendo en consignación los que queden por venderse.- Después de discutirse convenientemente se acordó solicitar una garantía bancaria por el importe de las Colecciones que se entregará en consignación, conforme establece la ley.

De la Distribuidora Inca S.A solicitando en consignación 50 Colecciones de los volúmenes impresos, con un descuento del 30%. Se acordó, igualmente solicitar una garantía bancaria por el importe de las colecciones.

### INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haber recibido de manos del Embajador de la Argentina un cheque por la suma de S/ 80,000.00 como una contribución de su Gobierno para la restauración de la casa de San Martín en Huaura, a quien agradeció por su donativo. Dijo que esta colaboración fué solicitada por el Alcalde del Concejo Distrital de Huaura en su deseo de ver terminadas las obras de remodelación.

Informó haberse entrevistado con el General Oscar Vargas Prieto, Contralor General de la República, con quien trato acerca de la aplicación temporal del Fondo de Donaciones, en razón de no haber recibido hasta la fecha los dozavos del presupuesto del presente año. Manifestó haber recibido de parte del Contralor General la aclaración, que el dispositivo legal se refiere al caso en que se emplee el fondo de Donaciones a otros fines, pero no al caso nuestro en que se ha de restablecer la integridad del fondo tan pronto como se reciba la asignación del Estado. Dijo que los reparos que se hacían eran para las instituciones que tomaban estos fondos para fines distintos a los señalados sin que lo restituyeran.

Lamentó no estar presente el señor José Fernández Pinillos a quien le iba a entregar una copia del oficio N° 485 del 20 de junio último dirigido al Alcalde de Lima, con el que se remite copia del informe del arquitecto Ernesto Gastelumendi sobre la forma como se está llevando a cabo las obras de remodelación del Parque Monumental de los Próceres sin sujetarse a los planos aprobados por la Municipalidad de Lima. Expresó su preocupación por la forma como se llevaban las obras sin sujetarse a los planos.

Informó que en compañía del Reverendo Padre Armando Nieto Vélez entregó personalmente a su Eminencia el Cardenal Primado Juan Landázuri Ricketts las tres primeras series de la Colección Documental; habiendo hecho el Cardenal Primado un elogio de la obra realizada por la Comisión Nacional a cuyos miembros expresó su felicitación por tan importante labor cumplida.

El señor Presidente manifestó que conforme al acuerdo tomado en la sesión anterior, el Comité de Documentos actuará como Comité de Distribución, tanto para dar trámite a las solicitudes que se presenten como para seleccionar y recomendar a las personas e instituciones a quienes deberá donarse la Colección Documental, debiendo en cada caso proponer a la Comisión Nacional para su aprobación final.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez manifestó que en la última sesión del Comité de Documentos, se aprobó la relación de las Universidades Nacionales y Particulares a quienes deberá donarse la Colección Documental. Se acordó igualmente en el Comité donar dos Colecciones más a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, dando un total de tres Colecciones; y una Colección más a la Pontificia Universidad Católica del Perú, dando un total de dos Colecciones .

El señor Presidente solicitó la donación de una Colección Documental para el General de División Marco Fernández Baca, Presidente de Petróleos del Perú, como gesto de retribución por haber obsequiado 200 ejemplares de "LA ABEJA REPUBLICANA".- Puesto al voto fué aprobado por unanimidad.

Solicitó igualmente se donara una Colección Documental a la Facultad de Teología, a la Junta de Asistencia Nacional y a la Escuela Nacional de Bellas Artes del Perú.- Puesto al voto fueron aprobados por unanimidad.

El señor Presidente informó que la Sociedad Cultural Insular de Miraflores ha programado para el presente mes de julio, asociándose a los festejos del 151 aniversario de nuestra Independencia, un Ciclo de Charlas sobre temas vinculados con la Emancipación, abriéndose estas Charlas con una Mesa Redonda con el nombre "Los Peruanos en la Emancipación", en la que participarán el General Felipe de la Barra, Capitán de Navío Julio J. Elías y el General Juan Mendoza Rodríguez.- Invitó a los miembros de la Comisión Nacional asistir a dichas actuaciones.

Se dió lectura al telegrama de respuesta a las instituciones profesionales Universitarias liberales del Cuzco que manifestaron a la Comisión Nacional su rechazo al proyecto del monumento ecuestre de Túpac Amaru. En la respuesta redactada por el señor Presidente se le hace conocer los acuerdos tomados por la Junta Calificadora del Concurso en sus dos reuniones del 29 de Mayo de 1972, donde los seis delegados del Cuzco, después de emitir libremente sus opiniones libremente, votaron favorablemente por los proyectos 06 y 09, para que la Comisión Nacional en alta función ejecutiva diera su aprobación final por uno de ellos, recayendo en el proyecto 06, que es el mejor de todos, que correspondió al señor Joaquín Ugarte y Ugarte.

Manifestó haber invitado al señor Joaquín Ugarte y Ugarte, ganador del concurso, para que hiciera una exposición sobre la forma como fué recibido el proyecto en el Cusco, los motivos de su rechazo, los pronunciamientos de la prensa local y la actitud tomada por las instituciones culturales e historiadores del Cusco y de la Capital.

El señor Joaquín Ugarte y Ugarte luego de agradecer la invitación, hizo una exposición amplia y documentada de la forma como se han llevado a cabo estos pronunciamientos tanto en el Cusco como en esta Capital, sin mayores consecuencias para proseguir con el desarrollo del proyecto del monumento.

El señor Presidente agradeció al señor Joaquín Ugarte y Ugarte por su importante exposición y le exhortó en el desarrollo del proyecto aprobado y mantenerse atento a estas manifestaciones públicas para hacer un análisis posteriores del asunto y las aclaraciones que fueran necesarias.

Se levantó la sesión, siendo las 8.10 p.m